

# Son 10 las escuelas dañadas por el Zonda en Valle de Uco: revelan daños y mañana inician las reparaciones

26 junio, 2023



**Son 9 del departamento de Tunuyán y 1 de Tupungato.**

La Subsecretaría de Infraestructura Elemental comenzó este lunes a realizar el relevamiento de los daños que produjo el viento Zonda en escuelas del Valle de Uco. Hasta el momento, diez establecimientos fueron alcanzados por las fuertes ráfagas del fenómeno meteorológico.

- Jardín 0-016 Mtra. Marta Hinojosa (Tunuyán)
- Esc. 1-431 Clotilde de Cibert (Tunuyán)

- Esc 1-503 Río Tunuyán (Tunuyán)
- Esc. 1-230 Francisco Morales (Tunuyán)
- Esc. 1-375 José Pedroni (Tunuyán)
- Esc. 1-479 Antonio Torres (Tunuyán)
- Esc. 1-196 Ignacio Álvarez (Tunuyán)
- Esc. 1-451 Alberto Greco (Tupungato)
- Esc. 1-564 Juan González Ozo (Tupungato)
- Esc. 4-107 Ejército Argentino (Tunuyán).

Debido a los daños, estas escuelas tuvieron que suspender las actividades presenciales hasta que Infraestructura Elemental termine de repararlas. En este sentido, Infraestructura Elemental ha trabajado durante todo el fin de semana para hacer retiro de material que obstruía los ingresos a las escuelas y reparación de cableados.



“Estamos realizando el relevamiento de las escuelas que fueron más dañadas por el viento. Hemos comenzado con algunas tareas menores al algunos, pero **recién mañana martes iniciaremos las reparaciones más importantes. El Valle de Uco fue el más afectado por el Zonda**”, señaló el director de Mantenimiento y Reparaciones de Escuelas, Bernardino Rodríguez.

El funcionario también aclaró que en el Gran Mendoza el panorama ha sido más benévolo con los edificios educativos. “Hemos tenido inconvenientes menores, que no impiden el normal dictado de clases”, indicó.

En tanto, desde la Dirección General de Escuelas (DGE) se han renovado los fondos en dichas escuelas para las emergencias, como portones que se volaron, tapas de tanques y vidrios.

En estos trabajos también participaron Edemsa, Bomberos, Defensa Civil, Policía de Mendoza y municipios.

Por decisión conjunta entre directivos, inspectores y supervisores de la DGE, en los establecimientos educativos mencionados anteriormente las clases serán virtuales. Esto se debe a que los edificios mantienen problemas con el suministro de agua, el cual no depende de las escuelas sino de los prestadores de este servicio.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*